

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2638**     *ARKINGENIA, SL*

Que en este Juzgado de lo Social nº diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 20/08, dimanante de autos número 605/07, a instancia de Antonio Caro Puerta contra ARKINGENIA, SL, en la que con fecha 10/02/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada ARKINGENIA, SL, con CIF B91183970, en situación de insolvencia por importe de 3.085,41 euros de principal, más la cantidad de 617 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 10 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090008484-1**